

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015
DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 13 de marzo de 2015, se reunieron los integrantes del Comité de Clasificación de la Información de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto 1 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el artículo 10 del Reglamento de la Ley en mención, a convocatoria de su Presidente, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Clasificación de la Información**, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Validación de los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública; en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental; y en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, emitidos por de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Informe sobre la situación actual de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en el Sistema INFOMEX.
- V. Información de solicitudes atendidas vía INFOMEX.
- VI. Asuntos varios.

Desarrollo:

- I. En el desahogo del **punto I** del orden del día, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de Presidente, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo sucesivo LTAIPEJM. Por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.
- II. En cuanto al **punto II** del orden del día, el Presidente, Mtro. Enrique Solórzano Carrillo, pone a consideración de los asistentes la propuesta de orden del día,

sometiendo a votación económica, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.

- III. En lo referente al **punto III** del orden del día, el presidente solicita a la Secretario, Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez, que dé a conocer a los integrantes del Comité, el Dictamen relativo a los Criterios Generales en materia de Transparencia emitidos por la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG).

En virtud de lo anterior, la Secretario hace del conocimiento de los integrantes del Comité, que el pasado 23 de enero del año en curso se recibió la notificación del Dictamen del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco en lo sucesivo ITEI, relativo a los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública; en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental; y en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, emitidos por la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, bajo el oficio SEJ/26/2015, mediante el cual resuelve su autorización y su registro correspondiente. Informando a los presentes que estos serán actualizados en nuestro portal de transparencia.

- IV. En lo que respecta al **punto IV** del orden del día, el Presidente solicita al secretario que informe sobre la situación actual de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en el Sistema INFOMEX.

A lo que la secretario, Lic. M. Cecilia Ledezma Ramirez, informa a los presentes que se deberá solicitar ante el ITE, la renovación del Convenio de colaboración para la operación del Sistema INFOMEX para la recepción y trámite vía electrónica de las solicitudes de información formuladas por particulares a este sujeto obligado.

Por lo antes expuesto se instruye al secretario del comité para que inicie con los trámites correspondientes para la renovación del convenio de colaboración.

- V. En relación a el **punto V** del orden del día, la Titular del a Unidad de Transparencia, informa a los presentes que durante el periodo comprendido de noviembre 2014 a febrero 2015, se han recibido cuatro solicitudes de información, correspondientes a Información Fundamental, las cuales resultaron procedentes en su totalidad y fueron atendidas oportunamente.

Acuerdos:

PRIMERO.- Actualizar en el portal web de la UPZMG, los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública; en Materia de Publicación y





COMITÉ DE CLASIFICACIÓN

Primera Sesión Ordinaria 2015

13 de marzo de 2015

Actualización de la Información Fundamental; y en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, emitidos por la UPZMG y autorizados por el ITEI.

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia iniciar los trámites correspondientes para la renovación del Convenio de colaboración para la operación del Sistema INFOMEX.

VI. Al no registrarse asuntos varios que tratar, se da por concluida la sesión a las 11:30 horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité.

Comité de Clasificación de la Información Pública de la
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara



Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Presidente del Comité



**Mtro. Carlos Manuel Orozco
Santillán**
Control Interno



Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez
Secretaria del Comité

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la primera sesión ordinaria 2015 del Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara de fecha 13 de marzo del 2015.

